

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27823 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Donostia, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 626/2015 en el que figura como concursada Conasa Consultores, S.L., CIF B20377503, NIG 20.05.2-15/008444 se ha dictado el 29-07-15, auto que declara el concurso, acordando su conclusión y el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Asimismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

San Sebastián, 30 de julio de 2015.- La Secretaria Judicial.

ID: A150036767-1